

PROGRAMA 10

Desarrollo Humano y Social Sustentable

Objetivo

Reducir las condiciones de pobreza, marginación, desigualdad y vulnerabilidad de la población

Descripción

Este programa está orientado al desarrollo humano y social sustentable. "El desarrollo humano sustentable se entiende como la ampliación de las capacidades y oportunidades para las generaciones presentes y futuras. Coloca el foco de atención en el incremento de las capacidades humanas como educación, salud y calidad de vida para mejorar las aptitudes de las generaciones actuales y futuras. Lo anterior implica la satisfacción de necesidades fundamentales y ampliación de oportunidades como valores centrales para que la persona goce de respeto por sí misma, conozca su potencial y tenga la sensación de pertenecer a una comunidad. Las tres capacidades esenciales del desarrollo consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a recursos necesarios para un nivel de vida digna." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 10.1.** Equidad de Género
- 10.2.** Vivienda Digna
- 10.3.** Fortalecimiento de la Familia, la Niñez y la Juventud
- 10.4.** Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables
- 10.5.** Desarrollo de las Comunidades y Pueblos Indígenas
- 10.6.** Equipamiento e Infraestructura Social Básica
- 10.7.** Alimentación y Nutrición de Grupos Vulnerables

SUBPROGRAMA 10.1

La transversalidad de género

Estrategia

Equidad de Género

Acciones y logros

Logros del año 2012 Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM):

1. Se atendieron a 17,795 mujeres y hombres en las distintas áreas de servicio del Instituto (Línea mujer, Asesoría presencial, Unidades itinerantes y Ventanilla única).
2. Se capacitaron a 2,280 funcionarias(os) públicos de los niveles estatal y municipal en prevención a la violencia familiar, conciliación mujer, trabajo y familia, masculinidades y sensibilización en perspectiva género.
3. Se operaron siete Unidades Itinerantes en siete regiones del estado: Región Norte, Altos Sur, Ciénega, Sur, Centro, Costa Sur y Costa Norte, que prestan servicios de

asesoría jurídica, orientación psicológica y trabajo social a mujeres en situación de violencia.

Retos

Inicia operación del Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Jalisco, en el cual se les da servicio integral de calidad a las mujeres víctimas de violencia de género.

Ser órgano rector del estado en política de igualdad entre mujeres y hombres.

Generar procesos y acciones de cultura institucional en la administración pública estatal.

Indicador: Mujeres y hombres atendidos vía "Línea mujer" o asesoría**Descripción**

Este indicador contabiliza el número de personas (mujeres y hombres) atendidos en "Línea Mujer" y Asesoría Presencial, la cual es una ventana de comunicación que ofrece el Instituto Jalisciense de las Mujeres para proporcionar telefónicamente, orientación psicológica, asesoría jurídica e información en general que les pueda ayudar a tomar mejores decisiones, además se incluyen algunos otros servicios a través del Centro de Información y Orientación, ventanilla de crédito y empleo y servicios prestados a través de módulos itinerantes; dentro de estos servicios se atienden básicamente mujeres, pero en algunos casos son también requeridos por hombres que de igual manera se atienden.

Mujeres y hombres atendidos vía "Línea mujer" o asesoría

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
6,915	11,509	17,644	17,350	18,000	19,078	18,000	IJM
Unidad de medida: Personas							

Fuente: Coordinación de Vida sin Violencia del IJM. Instituto Jalisciense de las Mujeres. México: 2012.

Nota: Se atendieron un total de 248 hombres y 18,830 mujeres.

Atención a mujeres

Orientación a mujeres en situación de violencia

Atención a mujeres presencial

Asesoría y orientación presencial

Indicador: Centros Integrales de Apoyo a la Mujer institucionalizados**Descripción**

Este indicador se refiere a la institucionalización de los Centros Integrales de Apoyo a las Mujeres a través de la creación de institutos e instalación de Comisiones Edilicias de Equidad de Género.

Centros Integrales de Apoyo a la Mujer institucionalizados

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
0	8	23	30	32	38	60	IJM
Unidad de medida: Centros							

Fuente: Instituto Jalisciense de las Mujeres. México: 2012.

Nota: Se aprobó la institucionalización de Instancias Municipales de las Mujeres en los municipios de Tamazula de Gordiano, Tenamaxtlán y Cuquío.

Se aprobó la institucionalización de los municipios de Pihuamo y Teocaltiche.

Se aprobó la institucionalización del municipio de Unión de Tula.

Promoción de las Instancias de las Mujeres



Trabajo con Instancias Municipales de las Mujeres

Instancias Municipales de las Mujeres



Trabajo con Instancias Municipales de las Mujeres

Indicador: Acciones desarrolladas en los temas de salud, educación, trabajo y derechos humanos en cumplimiento al Programa para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres

Descripción

Este indicador muestra el número de acciones desarrolladas para incorporar el enfoque de género en la administración pública del estado.

Acciones desarrolladas en los temas de salud, educación, trabajo y derechos humanos en cumplimiento al Programa para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
4	5	9	12	10	13	12	IJM
Unidad de medida: Acciones							

Fuente: Instituto Jalisciense de las Mujeres. México: 2012.
Nota: Febrero: reinauguración de las áreas de atención del IJM.
 Realización de la Campaña de difusión para promover los derechos humanos de las mujeres en el marco del 8 de marzo: Día Internacional de las Mujeres.
 Realización de la feria de servicios dirigidos a mujeres el 8 de marzo.
 Se inició la operación de unidades itinerantes en 5 regiones del estado: Región Norte, Altos Sur, Ciénega, Sur y Centro, que prestan servicios de asesoría jurídica y orientación psicológica.
 Mayo: Promoción de los derechos de la niña y el niño «Vamos Derechos con tus Derechos». Promoción de Servicios especializados a mujeres (mamografías, mastografías, papanicolau).
 Junio: Presentación de un manual para prevenir la violencia contra las mujeres. Se inició la operación de unidades itinerantes en 2 regiones del estado: Región Costa Norte y Región Costa Sur, que prestan servicios de asesoría jurídica y orientación psicológica. Julio: se realizó programa de radio para prevención de la violencia y sensibilizar, así como de promover, los servicios que proporciona el Instituto.
 Agosto: se realizó programa de radio para prevención de la violencia y sensibilización. Septiembre: se realizó programa de radio para prevención de la violencia y sensibilización. Octubre: se realizó programa de radio para prevención de la violencia y sensibilización. Noviembre: se realizó el evento: «Eliminación de la violencia contra las mujeres».

Premiación concurso infantil “Vamos Derechos con tus Derechos”



Guadalajara, Jalisco

Realización de la feria de servicios dirigidos a mujeres



Parque San Jacinto, Guadalajara, Jalisco

SUBPROGRAMA 10.2

Vivienda digna

Estrategia

La generación de oportunidades para que las familias adquieran y mejoren las condiciones de sus viviendas, en particular aquellas familias que se encuentran en situación de marginación y pobreza.

Acciones y logros

Por medio del Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE), el Gobierno del Estado de Jalisco apoya a ayuntamientos y población rural, para la concentración de infraestructura social básica, tal como drenaje, electrificación, agua potable entre otras. Dicha infraestructura juega un papel primordial en el desarrollo de las comunidades rurales. Actualmente, el programa se encuentra en proceso de construcción de 139 obras, beneficiando un total de 84,820 personas, representando 8% de la población rural beneficiada; con este valor reportado se cumple 99% de la meta programada para 2012. Dentro del programa de esquemas de financiamiento y subsidio federal para la

vivienda "Esta es tu Casa" (recursos propios de IPROVIPE), se ha logrado la construcción de 129 viviendas. Esta es una nueva modalidad del programa Dotación de Vivienda, en la que Iprovipe no edifica, pero sí contribuye a que las familias adquieran su casa, representando 2.3% de avance en la meta programada para 2012.

Retos

Continuar el fortalecimiento de la economía mediante la generación de empleo por medio de la construcción de vivienda y la mejora de vida a través de infraestructura social básica en los municipios.

Indicador: Porcentaje de población rural beneficiada con infraestructura social básica por programa FISE

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje de población beneficiada con la construcción de infraestructura social básica (electrificación, agua potable, drenaje, casas de salud, espacios comunes como canchas de usos múltiples, empedrados, etc.) en relación a la población rural en localidades menores a 4 mil habitantes y fuera de la ZMG.

Porcentaje de población rural beneficiada con infraestructura social básica por programa FISE

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
10.70	29.00	10.54	8.05	0.00	8.00	8.05	SEDER
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Programa Operativo Anual; Informe de obras, convenios de obras; Programa FISE 2012. Consejo Nacional de Población – CONAPO 2012.

Nota: Por medio del Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE) se apoya a los ayuntamientos. Para 2012, se programó realizar la construcción de 139 obras. Se cuenta con 138 obras ya contratadas y en proceso de construcción, representando un total de 8% de población rural beneficiada a través del programa FISE, con 84,820 personas beneficiadas.

Obra de empedrado ahogado



Tuxcacuesco, Jalisco

Electrificación



San Marcos, Jalisco

Indicador: Viviendas construidas

Descripción

Viviendas edificadas en un lote de 90 m² (6 por 15 metros) con 38.02 m² de construcción, dirigido a personas con pobreza patrimonial. Incluye un área común para sala-comedor, cocina, dos recámaras, un cuarto de baño con regadera, excusado y lavabo dentro de él. Cuenta con la posibilidad de crecimiento futuro y los materiales y sistemas que garanticen una vida útil mínima de 30 años.

Viviendas construidas

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
1,193	2,303	2,513	203	1,000	129	5,510	IPROVIPE

Unidad de medida: Viviendas

Fuente: Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IproviPE). México 2012.

Nota: Debido a que en 2012 no hubo aprobación para el POA de IproviPE, las acciones realizadas son aquellas que se gestionaron con apoyo de FONHAPO, PROVIVAH, el municipio de Tlaquepaque y recursos propios de IproviPE.

Indicador: Porcentaje de avance de construcción de viviendas

Descripción

Avance de edificación de las viviendas promovidas a través de IproviPE.

Porcentaje de avance de construcción de viviendas

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
ND	ND	ND	65	100	2.34	100	IPROVIPE

Unidad de medida: Porcentaje

Fuente: Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IproviPE). México 2012.

Nota: El porcentaje de avance se refiere al número de las viviendas construidas informadas (129 viviendas).

Indicador: Obras de infraestructura social básica**Descripción**

Este indicador refleja el número de obras de infraestructura social básica construidas mediante el programa FISE en los municipios rurales de Jalisco. Las obras que se reportan son aquellas finalizadas físicamente.

Obras de infraestructura social básica

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
333	503	196	139	115	138	139	SEDER
Unidad de medida: Obras							

Fuente: Programa operativo anual, Secretaría de Desarrollo Rural. México: 2012.

Nota: Para 2012 se programó la construcción de 139 obras. En el año se construyeron un total de 138 obras de infraestructura social básica mediante el programa FISE en diferentes municipios rurales de Jalisco. Las obras que se reportan son eléctricas, de vialidad, de infraestructura e hidráulicas, beneficiando un total de 84,820 personas. Con el valor reportado, se alcanza 99% de cumplimiento en la meta programada para 2012.

Obra de electrificación

San Marcos, Jalisco

Construcción de camino empedrado

Tuxcacuesco, Jalisco

SUBPROGRAMA 10.3

Fortalecimiento de la familia, la niñez y la juventud**Estrategia**

El fortalecimiento de la convivencia y unidad familiar, la educación para padres y, la difusión y práctica de los valores universales. El establecimiento de espacios públicos que funjan como articuladores de convivencia e identidad de las ciudades y comunidades, donde se promuevan el sano esparcimiento familiar, la cultura, el deporte, las tradiciones y las diferentes expresiones artísticas de la población.

Acciones y logros

Para el fortalecimiento de la familia, la Escuela Comunitaria Activa de Padres de Familia obtuvo los siguientes logros en 2012:

Se impartió el curso de Escuela de Padres en tres modalidades: Programa de DIF Jalisco, Excelencia Educativa y Habilidades de Buen Trato.

Además de los grupos integrados por los DIF municipales, estatalmente fueron atendidos 85 grupos de Escuela Comunitaria Activa de Padres de Familia, con 2,245 padres de familia, donde se le brindaron 19,127 sesiones en las regiones 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11 y 12.

Fue continua la capacitación a coordinadores municipales y voluntarios para la multiplicación del curso. Se brindaron 253 capacitaciones a 105 coordinadores de las 12 regiones de Jalisco.

En la formación de recursos humanos, se impartió el Diplomado de Orientación Familiar en tres grupos.

Apoyo en la realización de los foros "Diálogos por la Familia y Jalisco 2012", donde participaron grupos de padres de familia que están en Escuela de Padres.

Realización de la Cuarta Reunión Regional de Padres de Familia en el municipio de San Juan de los Lagos, a fin de compartir, aprender y divertirse, con la presencia de todos los municipios de la Región Altos Norte. Asistieron 172 padres de familia.

También fueron realizados 10 eventos que llevaron el Congreso Internacional de Familia a comunidades alejadas de cabecera municipal, con asistencia de más de 2 mil personas.

Concluyeron dos generaciones del Diplomado en Orientación Familiar. La generación XL estuvo integrada por dos grupos, uno en las instalaciones del DIF estatal, con 31 egresados y el otro en la Casa Jalisco Chicago, Illinois, EE. UU., de donde egresaron 36 alumnos. Los grupos trabajaron

simultáneamente en los distantes espacios mediante la transmisión en vivo vía internet.

En la generación XLI concluyeron 38 egresados de ocho municipios.

En 11 reuniones regionales, fueron capacitadas las nuevas autoridades de los sistemas DIF municipales en las estrategias para trabajar a favor de la familia.

Logros de la Escuela de Padres en el sexenio:

Diseño de los contenidos del Curso de Escuela de Padres con un enfoque humanístico personalista, en el que se rescata el valor de la persona humana.

En promedio al año fueron atendidos, en municipios y comunidades, 9,610 padres de familia quienes lograron el cambio de actitudes que mejoran la calidad de vida de sus familias.

Inclusión de padres de familia varones en el Curso de Escuela de Padres.

Grupos especiales de escuela para padres dirigidos a policías municipales, reclusos y personal de la Secretaría de Vialidad.

Capacitación continua a orientadores familiares y coordinadores de escuela para padres: 12 capacitaciones anuales a 89 coordinadores municipales y 10 orientadores familiares.

30 mil padres de familia del estado de Jalisco, asistieron a conferencias sobre temas de familia. Seis orientadores familiares, realizaron la maestría en Ciencias de la Familia.

Cinco encuentros estatales y 18 regionales del programa de Ecapaf, con un promedio de 6 mil asistentes.

438 personas egresaron del Diplomado de Orientación Familiar conformado por 11 grupos, entre ellos un grupo de la Secretaría de Educación Jalisco, uno en Jalostotitlán, uno más de adultos mayores y otro a distancia en la Casa Jalisco de Chicago, Illinois, EE. UU.

Mediante el programa de Familias Unidas se llevaron a cabo las siguientes acciones en 2012: Realización del octavo Congreso Internacional de Familia.

Participación en medios de comunicación con diversos temas de familia. Coordinación de 12 Foros Regionales “Diálogos por la Familia y Jalisco”.

Realización de la XIV Semana de la Familia “Un Jalisco sustentable inicia en la familia”.

Impartir el taller de Perspectiva Familiar y Comunitaria a personal del sistema DIF Jalisco y sistema DIF Puebla.

Colocación de placa, como reconocimiento al trabajo de mujeres líderes, en el Centro Comunitario de Tenzompa, Huejuquilla el Alto, Jal.

Logros de Familias Unidas en 2012:

Se llevó a cabo el octavo Congreso Internacional de Familia “La familia, eje del desarrollo sustentable”. En total asistieron 1,828 personas.

A través de los foros regionales “Diálogos por la Familia y Jalisco”, se fortaleció el trabajo en alianza con la sociedad y posicionado con mayor énfasis el tema de familia. Participaron 2,334 personas de los 125 municipios.

En la XIV Semana de la Familia se realizaron en los municipios de Jalisco actividades culturales, deportivas, recreativas y formativas que fortalecen la unión familiar. Participaron 57,442 personas beneficiarias de 65 DIF municipales, logrando un posicionamiento cada vez más importante de la familia en las comunidades.

También fue impartido el Taller de Perspectiva Familiar y Comunitaria a los sistemas DIF estatal y municipales de Puebla, donde participaron 419 personas.

Logros de Familias Unidas en el sexenio:

Participación en congresos, ferias y exposiciones nacionales e internacionales con temática de familia. Exposición fotográfica itinerante “En Jalisco la Familia Vive”.

Desarrollo del Taller de Perspectiva Familiar y Comunitaria.

Congreso Internacional de Familia. Realizado durante los últimos cinco años con un total de 10 mil asistentes. Simposio para padres y madres de familia. Efectuado en tres ocasiones con un total de 2,500 asistentes.

Celebración del Día y la Semana Nacional de la Familia: 400 mil participantes en los diferentes eventos realizados en los municipios de Jalisco.

Campaña de difusión de valores durante los años 2007 y 2008, apoyada con la distribución de más de 50 mil artículos de difusión.

Promoción de la cultura de familia con 3 mil multiplicadores capacitados. Acciones en el año para el Fortalecimiento del Matrimonio:

En coordinación con los DIF municipales fueron impartidos los cursos prematrimoniales a 43,997 aspirantes al matrimonio civil. Uno de los cursos fue especialmente para la V Región Militar.

Con sesiones de Avenencia fueron reconciliadas 16 parejas.

En la quinta Cruzada Matrimonial se hizo difusión participando con un stand informativo y el servicio de orientación matrimonial.

Concluyó la quinta generación del Diplomado en Sexualidad Humana con 40 egresados.

Fueron capacitadas las autoridades entrantes de los 125 DIF municipales, período 2013-2015, para la operación del Curso Prematrimonial Civil, la Sesión de Avenencia y la Campaña de Regularización de Uniones de Hecho.

En la estrategia Escuela para Novios, fueron capacitados 120 coordinadores municipales de Prevención de Riesgos Psicosociales; se impartieron dos talleres a 80 alumnos de la Preparatoria No. 4 de la Universidad de Guadalajara; y recibieron sesión sobre noviazgo 30 maestros/orientadores educativos de la Escuela Normal de Jalisco. Además, 45 orientadores familiares recibieron el programa “Para Empezar”.

Logros de Fortalecimiento del Matrimonio en el sexenio:

A favor del objetivo de este gobierno referente a promover la integración de las familias a través del desarrollo de la persona y el fortalecimiento del matrimonio para consolidar la estructura social, nació el programa en el año 2008 con la implementación de acciones a favor del matrimonio como fuente de estabilidad y progreso social en Jalisco.

Las estrategias que le dan operatividad al fortalecimiento del matrimonio son los cursos: Prematrimonial civil, Escuela para novios y el de Iniciación a la vida conyugal para matrimonios con menos de 5 años de casados. Además fueron desarrollados los modelos de: Sesión de Avenencia para los matrimonios en proceso de divorcio administrativo, Orientación matrimonial y la Campaña para regularización de uniones de hecho.

Ha sido coordinada la impartición del diplomado en sexualidad humana, preparando a 177 multiplicadores del curso que se desenvuelven en los sectores público, privado, instituciones educativas, asociaciones civiles, etc.

El registro y pago de cuota de recuperación para el Curso Prematrimonial Civil, que imparte el sistema DIF Jalisco, se encuentra en línea: http://sistemadif.jalisco.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=262&Itemid=333.

Han sido llevados a cabo eventos masivos como las Cruzadas Matrimoniales, realizadas por diferentes organismos de la sociedad civil y las Ferias de la Libertad, organizadas por la Dirección de Seguridad Pública del Estado, así como presencia constante en medios de comunicación masiva.

La orientación matrimonial es para población abierta.

Para la inclusión de personas con discapacidad, el curso prematrimonial civil es impartido en la geografía estatal con apoyo en video subtulado.

Fueron capacitadas las autoridades de los sistemas DIF municipales, de los tres últimos períodos de gobierno municipal, para la impartición del Curso Prematrimonial Civil y Sesión de Avenencia.

Para el curso-taller de Escuela para Novios fueron capacitadas 350 personas para fungir como multiplicadoras del mismo. Octubre ha sido nominado como mes del Matrimonio Civil, en cuyo marco la Campaña de regularización de uniones de hecho durante los años 2010 y 2011 permitió conjuntar un total de 8,106 matrimonios.

Del Diplomado de Sexualidad Humana han egresado en total 200 multiplicadores, durante sus cinco generaciones. De la estrategia "Para Empezar", dirigida a matrimonios jóvenes, fueron capacitados 60 multiplicadores.

Retos

Escuela de Padres:

Contratación inmediata de tres orientadores familiares para atender las regiones 1, 8 y 10 y así cubrir las 12 regiones de Jalisco.

Dar continuidad con capacitaciones especializadas a los orientadores familiares, para brindarles herramientas que les ayuden a ser más profesionales en su trabajo.

Continuar con los grupos de la Escuela Comunitaria Activa de Padres de Familia bajo las tres modalidades: DIF

Jalisco, Excelencia Educativa y Habilidades de Buen Trato, con el fin de aumentar el número de padres de familia beneficiados con este programa.

Continuar promoviendo la apertura de grupos de padres de familia de varones.

Realizar 12 Encuentros Regionales de Padres de Familia, uno en cada región, cada año.

Integrar dos grupos por año del Diplomado en Orientación Familiar.

Impulsar la Red de Orientadores Familiares a fin de lograr un trabajo sistemático a favor de la familia.

Promover, organizar, ejecutar y evaluar la Reunión Anual Estatal de Coordinadores, con el objetivo de abrir espacios para el intercambio de sus experiencias y brindarles herramientas teóricas que fortalezcan su desempeño.

Fortalecimiento del Matrimonio:

Impartición del curso Prematrimonial Civil Diferenciado, acorde a la población objetivo: menores de edad, segundas nupcias, personas con discapacidad y adultos mayores.

Gestionar ante la Secretaría de Educación Jalisco la inclusión de la Escuela para Novios en el plan de estudios de preparatoria.

Continuar con el Diplomado de Sexualidad Humana. Familias Unidas.

Realizar el IX, X y XI Congreso Internacional de Familia, y replicar los mismos en por lo menos dos comunidades de cada uno de los 125 municipios de Jalisco.

Realizar la XVI, XVII y XVIII Semana de la Familia, y concluir con una feria de familia el día Nacional y Estatal de la Familia.

Lograr como mínimo 90% de la participación de los municipios, así como posicionar socialmente la importancia de realizar acciones en común con la familia e incrementar paulatinamente el número de participantes.

Efectuar el VI y VII Simposio Bial para padres y madres de familia, promoviendo la participación de más población. Reiterar la campaña para difusión de valores.

Ofertar una continua capacitación en tema de familia con calidad, generando con ello una verdadera cultura familiar y comunitaria.

Continuar con la capacitación en Perspectiva Familiar y Comunitaria.

Indicador: Becas de posgrado entregadas**Descripción**

Este indicador mide la cantidad de jóvenes jaliscienses que se benefician con una beca para estudiar un posgrado nacional o extranjero, de tal forma que continúen su educación a un grado de especialización mayor, ofreciéndoles a ellos y al estado mayores oportunidades de desarrollo.

Becas de posgrado entregadas

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
ND	ND	354	559	598	352	310	SGG
Unidad de medida: Becas							

Fuente: Coordinación de Becas de Posgrado. Instituto Jalisciense de la Juventud. Secretaría General de Gobierno. México: 2012.

Nota: Se logró superar la meta debido a que se realizó la convocatoria a la cual mostraron interés más de 1,200 jóvenes para estudiar un posgrado, la mayoría de ellos tenían interés de estudiar en México, lo que disminuye su costo y permite que más jóvenes tengan acceso a una beca para estudiar su posgrado. Se modificó la meta al final del año debido a que este programa tuvo ajustes presupuestales.

Entrega de becas de posgrado

Instituto Jalisciense de la Juventud

Entrega de becas de posgrado Impulso Jalisco

Entrega realizada en el Estadio Panamericano de Halterofilia

Indicador: Becas de instituciones de educación privada, gestionadas y entregadas a jóvenes (IJJ)**Descripción**

Este indicador evalúa la contribución del Instituto Jalisciense de la Juventud para que, los jóvenes que no ingresan al sistema educativo público, continúen su educación media superior y superior en universidades y escuelas privadas.

Becas de instituciones de educación privada, gestionadas y entregadas a jóvenes (IJJ)

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
198	162	290	215	167	177	215	SGG
Unidad de medida: Becas							

Fuente: Coordinación de Servicios Juveniles. Instituto Jalisciense de la Juventud. México: 2012.

Programa "La Política nos da flojera"



Capacitación para el empleo

Programa "La Política nos da flojera"



Capacitación para el empleo

Indicador: Familias capacitadas mediante el programa de Escuela comunitaria activa para padres de familia (ECAPAF)

Descripción

Este indicador mide la cantidad de familias fortalecidas al recibir capacitación en la Escuela comunitaria activa para padres de familia (Ecapaf). En ella, adquieren habilidades para ser padres, madres e hijos asumiendo los roles que a cada quien corresponde en la familia y siendo responsables con la práctica de valores universales.

Familias capacitadas mediante el programa de Escuela comunitaria activa para padres de familia (ECAPAF)

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
13,867	26,915	41,596	45,626	51,339	57,569	56,800	DIF

Unidad de medida: Familias

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de Información Estatal y Municipal, SIEM-DIF (Reporte intermedio de Grupos). México: 2012.
Nota: En Jalisco el programa de Escuela comunitaria activa para padres de familia (Ecapaf) fue consolidado en el año 1994, bajo el marco del «Año Internacional de la Familia», con una nueva perspectiva de trabajo en la que se pretende la promoción de factores sociofamiliares positivos, más que la intervención de los problemas o dificultades.
 El valor es el avance acumulado del año 2007 a noviembre de 2012, del cual son 6,230 familias incorporadas. En noviembre de 2012 se incluyó información pendiente de sistemas DIF metropolitanos.

Una sesión de trabajo en el curso de ECAPAF



Colonia La Huizachera, El Salto, Jalisco

Dinámica de grupo con papás, mamás e hijos



Colonia La Huizachera, El Salto, Jalisco

Indicador: Personas capacitadas con el curso prematrimonial civil**Descripción**

Es la cantidad total de personas que recibieron el curso previo al matrimonio civil, con temáticas en materia psicológica para fortalecer a las futuras familias con la difusión de los valores familiares, capacitando a orientadores familiares y formadores de la sexualidad.

Personas capacitadas con el curso prematrimonial civil

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
13,867	13,048	23,935	26,150	26,996	43,997	67,346	DIF
Unidad de medida: Personas							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de Información Estatal y Municipal, SIEM-DIF (Reporte de Constancias

Nota: entregadas a asistentes del curso prematrimonial civil). México: 2012.

En noviembre 2012 se incluye el valor correspondiente a personas capacitadas por el Sistema DIF Zapopan durante el año.

Plática prematrimonial

Auditorio Fray Antonio Alcalde, Sistema DIF Jalisco, Guadalajara, Jalisco

Otro paso: obtención de la constancia del curso prematrimonial

Auditorio Fray Antonio Alcalde, Sistema DIF Jalisco, Guadalajara, Jalisco

Indicador: Becas para niñas, niños y adolescentes en edad escolar y en situación de vulnerabilidad**Descripción**

Es el apoyo económico o en especie otorgado como subsidio a la educación de niños y adolescentes de escasos recursos económicos.

Becas para niñas, niños y adolescentes en edad escolar y en situación de vulnerabilidad

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
2,565	1,427	2,794	3,074	3,153	3,315	3,153	DIF
Unidad de medida: Becas							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Protección a la Infancia (Control de becas otorgadas). México: 2012.

Nota: En el mes de julio 2012 fueron entregadas 3,315 becas, por única ocasión en el año, a beneficiarios de los programas DIF de Protección a la Infancia, con una inversión total de 6 millones 630 mil pesos. El desglose de los beneficiarios de acuerdo a los programas son: 1,735 Menores trabajadores, 138 del programa Explotación sexual infantil, 194 Difusores Infantiles, 224 Migrantes y Repatriados, 942 niños y adolescentes en Prevención de riesgos psicosociales y 82 de Prevención y atención integral del embarazo adolescente.

Entrega a domicilio de la beca académica para el ciclo escolar 2012-2013



El Tuito, Cabo Corrientes, Jalisco

Estudiantes beneficiados con becas escolares del ramo 33



Sistema DIF Jalisco, Guadalajara

Indicador: Tasa de divorcios por cada mil matrimonios

Descripción

Es el riesgo de la población casada civilmente de incurrir en divorcio.

Tasa de divorcios por cada mil matrimonios

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
105.30	110.90	109.16	108.35	111.61	111.61	109.16	DIF
Unidad de medida: Tasa							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía; Estadísticas vitales, publicadas en el sitio web <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=11093&e=&i=> [Consultado por última ocasión el 30 de noviembre de 2012]. México: 2012.

Nota: La tasa de 111.6 corresponde a la relación entre divorcios y matrimonios habidos en 2011 y publicados en octubre de 2012 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Durante los últimos años, en 2008 Jalisco llegó a la máxima tasa de divorcios tendiendo a decrecer de 2009 a 2010.

Entre las entidades del país, en 2011, Jalisco ocupa el lugar 26 situándose entre los siete estados con menor divorcialidad. En el Distrito Federal hubo 324.5 divorcios por cada mil matrimonios. La tasa nacional fue de 159.9.

SUBPROGRAMA 10.4

Atención a migrantes y grupos vulnerables**Estrategia**

El impulso de programas de apoyo a migrantes y jaliscienses en condiciones de vulnerabilidad.

Acciones y logros

El programa para adultos mayores que viven en condiciones de pobreza y marginación entregó apoyos económicos a 27,369 adultos mayores en 20 municipios del estado.

6,243 adultos mayores atendidos en comedores asistenciales; recibieron un total de 1'898,826 raciones de alimentos.

En 2012 fueron entregadas 1,000 becas escolares y alimenticias para estudiantes hijos de jornaleros migrantes, con una inversión total de 800 mil pesos.

Retos

Apoyar a más de 30 mil adultos de 70 años y más que viven en condiciones de marginación y desamparo por año. Representa una cifra cercana a los 100 mil apoyos económicos. De esta manera, se mejorará su calidad de vida.

Indicador: Lugar en el Índice de Vulnerabilidad Social**Descripción**

Este indicador permite focalizar geográficamente la población vulnerable y con su aplicación facilita el ejercicio equitativo de los recursos. Está integrado por los subíndices de las vulnerabilidades: familiar, de género, de poblaciones con discapacidad y tercera edad, educativa infantil y de salud infantil.

Es construido cada quinquenio debido a la información censal que principalmente lo alimenta. Entre mayor sea el valor (lugar), menos vulnerable es la entidad.

Tienen menor vulnerabilidad social las localidades y entidades federativas donde la mayoría de su población tiene mejores ingresos económicos, tiene afiliación a instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE, SEDENA, etc.), tiene los servicios públicos básicos en su vivienda (agua potable, drenaje y energía eléctrica), tiene dormitorios suficientes que evitan el hacinamiento; también, donde son menos los hogares con jefatura femenina, hay menos mujeres embarazadas, en lactancia o madres adolescentes; donde es menor la población con discapacidad o de la tercera edad; donde la mayoría de sus niños asisten a la escuela y aprovechan mejor su oportunidad de estudiar; donde los niños gozan de salud.

Lugar en el Índice de Vulnerabilidad Social

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
22	22	22	23	23	23	27	DIF

Unidad de medida: Posición

Fuente: Elaborado por el Sistema Nacional DIF, con datos obtenidos cada 5 años de los resultados del INEGI, en el Censo General de Población y Vivienda y el Censo de Población y Vivienda. México: 2010.

Nota: El Índice de Vulnerabilidad Social (IVS), con los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010 y otros indicadores al mismo año, ubican a Jalisco entre los 10 estados con menos porcentaje de población vulnerable de su población total.

Vulnerabilidad: personas con limitación para la actividad



Juegos Parapanamericanos, Jalisco

Grupo artístico de población vulnerable: adultos mayores



El Tuito, Cabo Corrientes, Jalisco

Indicador: Adultos mayores atendidos en comedores asistenciales

Descripción

Este indicador se refiere al número de personas que son atendidas en los Comedores Asistenciales para Adultos Mayores en Desamparo. Diariamente son preparados alimentos (desayunos y comidas) que son consumidos por los usuarios o son llevados hasta el domicilio de aquellos que están imposibilitados para desplazarse. Lo anterior mediante la participación corresponsable de la población.

Adultos mayores atendidos en comedores asistenciales

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
4,097	4,347	4,848	5,362	6,159	6,243	6,750	DIF
Unidad de medida: Personas							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Desarrollo Integral de Adultos Mayores (Informe mensual de actividades). México: 2012.

Nota: La información corresponde a población atendida en 128 comedores, donde fueron otorgadas en el período un total de 1'898,826 raciones de alimentos.

Comensales en Talpa de Allende



Comedor asistencial, Talpa de Allende, Jalisco

Casa de día con comedor asistencial para adultos mayores



Atotonilco El Alto, Jalisco

Indicador: Porcentaje de población de escasos recursos, de 60 y más años, atendida por los sistemas DIF en el Estado

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de la población adulta mayor de escasos recursos que ha recibido productos y servicios de los sistemas DIF en el estado. Se estima que en Jalisco hay 671,323 personas de 60 años o más, de los cuales 87,943 se consideran de escasos recursos.

Porcentaje de población de escasos recursos, de 60 y más años, atendida por los sistemas DIF en el estado

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
41.72	42.03	39.90	44.62	54.09	103.26	100.00	DIF

Unidad de medida: Porcentaje

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Desarrollo Integral del Adulto Mayor (Informe mensual de población atendida); Consejo Nacional de Población, Conapo (Proyecciones de población 2050; e INEGI Encuesta Nacional de Empleo 2009). México: 2012.

Nota: La población objetivo por atender es de 50 mil personas de 60 y más años que viven en hogares de estrato socioeconómico bajo. La cobertura corresponde a 51,628 personas de 60 y más años atendidas en los programas y estrategias de: Atención de adultos mayores en desamparo, Casa hogar para mujeres adultas mayores, Centros de día, Comedores asistenciales y Plan Venerable.

Población wixárika



Región Norte de Jalisco

Abuelita en desamparo



Jalisco

Indicador: Beneficiados con el Programa de Apoyo a Adultos Mayores

Descripción

Este indicador mide el número de beneficiados por el Programa de Atención a Adultos Mayores, el cual es una estrategia integral de apoyo dirigida a personas de la tercera edad, en un acto de justicia social que busca reconocer y retribuir un poco de lo mucho que han trabajado en la construcción y el desarrollo del Jalisco que hoy tenemos.

El programa busca otorgar una pensión económica a los adultos mayores de 70 años que viven en condiciones de marginación y desamparo, que les permita mejorar su calidad de vida.

Beneficiados con el Programa de Apoyo a Adultos Mayores

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
10,917	23,404	45,474	33,665	31,154	27,369	33,665	SDH

Unidad de medida: Beneficiados

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano (SDH). Dirección General de Programas Sociales. México: 2012.

Nota: El avance de 32,969 beneficiarios registrada en mayo 2012, bajó a 27,369 debido a que varios de los adultos mayores apoyados por el estado fueron transferidos al programa federal «70 y más» y otros casos se deben a defunciones.

Indicador: Becas para estudiantes hijos de jornaleros migrantes**Descripción**

Este indicador mide la cantidad de niños, hijos de jornaleros migrantes que mediante una beca escolar son subsidiados en su incorporación a la escuela y con ello son rescatados del trabajo en el campo.

Becas para estudiantes hijos de jornaleros migrantes

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
300	400	500	205	1,795	1,000	1,505	DIF
Unidad de medida: Becas							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Padrón de becarios, hijos de jornaleros migrantes). México: 2012.

Nota: En diciembre fueron entregadas mil becas escolares y alimenticias con una inversión total de 800 mil pesos.

Indicador: Ingresos por remesas familiares**Descripción**

Este indicador se refiere al dinero que los emigrantes envían a sus familias en su país de origen.

Ingresos por remesas familiares

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
1,995.9	1,914.3	1,690.2	1,752.8	1,889.9	1,442.5	1,889.9	SEIJAL
Unidad de medida: Millones de dólares							

Fuente: Banco de México (Banxico) [México]. Base de datos Remesas Familiares por Entidad Federativa 2012.[en línea]

Nota: El dato publicado corresponde a Enero-Septiembre 2012.

Indicador: Menores trabajadores atendidos**Descripción**

Este indicador se refiere a la población de menores y hasta 18 años de edad que trabajan, como son los vendedores, empaquetadores en supermercados, cantantes, mendigos, ayudantes, etcétera, y que han sido atendidos por los sistemas DIF municipales.

Menores trabajadores atendidos

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
1,600	1,033	1,590	1,772	2,124	2,494	2,900	DIF
Unidad de medida: Niños							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Protección a la Infancia (Informe mensual de menores trabajadores atendidos). México: 2012.

Nota: Como primera etapa del programa para 2012, durante el primer cuatrimestre se realizó el diagnóstico en 64 escuelas nocturnas donde fueron estudiados 3,600 alumnos, de los cuales 60% resultaron ser menores trabajadores.

Actualmente, el programa atiende a 2,494 niñas, niños y adolescentes trabajadores, de ellos 659 (24.4%) son menores en situación de calle.

También, en la vertiente preventiva están recibiendo acciones 1,981 menores, predominantemente hermanitos de los menores trabajadores.

En el año recibieron beca escolar 1,735 niñas y niños trabajadores, equivalentes a 69.6% del total de los menores trabajadores atendidos con el programa.

Mamá con su hijo en el evento de familias en situación de calle



Instalaciones del Sistema DIF Jalisco, Guadalajara

Rescate de familias en situación de calle con menores en riesgo



Instalaciones del Sistema DIF estatal, Guadalajara

SUBPROGRAMA 10.5

Desarrollo de las comunidades y pueblos indígenas**Estrategia**

El mejoramiento y ampliación de la prestación de servicios públicos para el desarrollo integral de los pueblos indígenas.

Acciones y logros

Se logró la inversión de 20.69 millones de pesos en comunidades indígenas en acciones y obras de infraestructura social básica.

Retos

Fortalecer y ampliar los convenios de coordinación institucional para ejercer 200 millones de pesos para realizar obras de infraestructura básica en las comunidades indígenas (comunicación terrestre, electrificación, agua potable, drenaje y saneamiento).

Indicador: Recursos invertidos en comunidades indígenas destinados a infraestructura básica**Descripción**

Son los recursos ejercidos en comunidades indígenas destinados a obras de infraestructura básica, la cual contempla: comunicación terrestre, (puentes, caminos y carreteras), obras de electrificación, agua potable, drenaje y saneamiento.

Dichos recursos son gestionados a través de acuerdos de coordinación institucional y con ello se contribuye a que los habitantes de las localidades indígenas superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios básicos.

Recursos invertidos en comunidades indígenas destinados a infraestructura básica

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
ND	ND	211.60	123.50	11.70	20.69	304.00	SDH
Unidad de medida: Millones de pesos							

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Delegación Jalisco-Colima. México: 2012.

Indicador: Porcentaje de viviendas indígenas con servicios básicos**Descripción**

Este indicador muestra en porcentaje la cantidad de viviendas indígenas que disponen de los servicios básicos considerando las variables de agua entubada, drenaje, energía eléctrica y el total de viviendas con piso diferente al de tierra.

Las viviendas contabilizadas en el presente indicador son las contempladas de acuerdo a la "Ley de los Pueblos Indígenas Jalisco".

Porcentaje de viviendas indígenas con servicios básicos

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
18.66	18.66	18.66	18.66	18.66	18.66	20.00	SDH
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, con base en datos de INEGI II Conteo de Población y Vivienda, México, 2005.

Nota: El valor presentado es con base en datos de INEGI II Conteo de Población y Vivienda, México, 2005.

El indicador será actualizado, con base al Censo de Población y Vivienda realizado en 2010 y aunque los datos de dicho censo ya fueron publicados por el INEGI, no es posible actualizar el indicador en virtud de que sólo se muestra la población global por entidad y por municipio, pero no se aclara la situación de la población indígena, por lo que el valor será modificado una vez que el INEGI y CDI presenten datos que se consideren como oficiales en relación a la comunidades indígenas.

SUBPROGRAMA 10.6

Equipamiento e infraestructura social básica**Estrategia**

La ampliación y mejora de la cobertura de los servicios básicos en las zonas rurales y marginadas; de los centros urbanos con énfasis en la dotación de agua potable, drenaje, electrificación, pisos, banquetas y empedrados.

Acciones y logros

Se otorgaron más de 45,800 apoyos de transporte a estudiantes de educación media superior y superior, personas con alguna discapacidad y adultos mayores, teniendo una cobertura de los 125 municipios del estado.

A través del programa Mejora Tu Casa (Equipamiento e Infraestructura Social Básica), se mejoraron 17,292 viviendas con lo que se benefició a 77,818 personas, los apoyos principales fueron en dotación de láminas y tinacos.

Retos

Mediante el programa de apoyos al transporte "Becas Llega" se pretende otorgar más de 75 mil apoyos para estudiantes de educación media superior, superior, personas con alguna discapacidad y adultos mayores.

A través del programa Mejora Tu Casa, se realizarán más de 51 mil acciones de mejora de vivienda lo que beneficiará aproximadamente a 220 mil personas.

Indicador: Personas apoyadas con becas de transporte**Descripción**

Este indicador contabiliza el número de personas que han sido apoyadas con becas de transporte. El programa de becas está dirigido a estudiantes de nivel medio superior y superior, adultos mayores y personas discapacitadas de nivel socio-económico bajo que utilizan el transporte público y que en muchas ocasiones presentan dificultades económicas para acceder a él.

Personas apoyadas con becas de transporte

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
5,414	47,545	35,000	25,877	18,547	19,573	25,877	SDH

Unidad de medida: Beneficiados

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano (SDH). Dirección General de Programas Sociales. México: 2012.

Nota:

Indicador: Porcentaje de localidades con alto y muy alto grado de marginación atendidas con procesos de desarrollo comunitario

Descripción

Se refiere a la intervención del DIF mediante el abordaje comunitario de participación, organización y formación social bajo los siguientes ejes de atención: alimentación, salud, educación, mejoramiento de la vivienda y el fortalecimiento de la economía familiar. La atención se centra en comunidades con indicadores de alta y muy alta marginación.

De acuerdo con el índice de marginación obtenido por Conapo, se tienen focalizadas como prioritarias de atención 596 localidades en Jalisco. La meta en 2012 fue incidir con procesos de desarrollo comunitario en 261 comunidades de alta marginación, diferentes a las atendidas en los dos años previos, así como en núcleos urbanos marginados.

Porcentaje de localidades con alto y muy alto grado de marginación atendidas con procesos de desarrollo comunitario

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
38.0	69.0	43.3	19.9	51.2	100.0	51.2	DIF
Unidad de medida: Porcentajes							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Informe mensual de atención con procesos de desarrollo comunitario) y Conapo (Índices de marginación por localidades) [en línea http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=487&Itemid=194. Fecha de última consulta el 30 de diciembre de 2012. México: 2012.

Nota: Con los nuevos índices de marginación para 2010, calculados por el Consejo Nacional de Población, fueron determinadas 313 localidades como meta las cuales ya están siendo atendidas con procesos de desarrollo comunitario. Son 16,975 personas beneficiadas en 2012.

Asistentes al Congreso de la Familia y Sustentabilidad



El Chancol, Cuautitlán de García Barragán, Jalisco

Granja de traspatio



Teocaltiche, Jalisco

Indicador: Total de beneficiarios con el programa Mejora tu Casa

Descripción

Este indicador mide el número de beneficiados por el programa Mejora tu Casa. Es operado en todos los municipios del estado, en localidades y zonas con grados de marginación altos donde los habitantes carecen de los servicios básicos como red de drenaje, servicio de agua potable entubada, y/o sus viviendas tienen piso de tierra, techos inseguros, etc.

Total de beneficiarios con el programa Mejora tu Casa

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
NA	214,068	275,439	60,791	42,836	77,818	60,791	SDH
Unidad de medida: Beneficiados							

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano (SDH). Dirección General de Programas Sociales. México: 2012.

Indicador: Porcentaje del presupuesto destinado a gasto social**Descripción**

Presupuesto destinado a gasto social como educación, salud, seguridad social, vivienda, deportes, inversión pública y otros de características similares.

El porcentaje se calcula con base en el presupuesto modificado.

Porcentaje del presupuesto destinado a gasto social

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
ND	89.0	87.0	88.0	89.4	89.9	89.4	SEFIN
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Dirección General de Programación y Presupuesto. Secretaría de Finanzas (Sefin). Jalisco. México. 2012.

Nota: El Gobierno del Estado de Jalisco, a través de las dependencias, propicia el desarrollo social en el estado, entre ellas se encuentra la Secretaría de Educación, Secretaría de Finanzas, participaciones y aportaciones a municipios, Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Vialidad y Transporte, Secretaría de Desarrollo Humano, Procuraduría Social y Protección Civil.

Cifra preliminar al mes de diciembre de 2012.

SUBPROGRAMA 10.7

Alimentación y nutrición de grupos vulnerables**Estrategia**

La reducción de los niveles de desnutrición y mejoramiento de los hábitos de alimentación, en especial de las personas y grupos más desprotegidos.

Acciones y logros

En 2012 fueron atendidas 304,162 personas vulnerables, en respuesta a las necesidades básicas de alimento para quienes más lo necesitan, a través de los programas de Desayunos Escolares, Despensas de Ayuda Alimentaria Directa, Despensas VIVE DIFerente, dotaciones de alimentos a menores de cinco años, no escolarizados y en riesgo (Proalimne) y la estrategia de comedores asistenciales para adultos mayores. Con estos apoyos el incremento de la población beneficiada, respecto al mismo período de 2011, fue de 2.63%.

Con Desayunos Escolares fueron atendidos 194,872 alumnos, entre quienes se otorgaron 37'272,366 raciones. La cobertura poblacional fue incrementada 1.12% respecto al año 2011.

Inició el apoyo con meriendas nocturnas para el total de los alumnos inscritos en dicho turno de escuelas primarias. Es un logro altamente significativo, ya que estos pequeños son poco atendidos por programas sociales.

El Programa de Desayunos Escolares amplió su alcance variando de desayunos a comidas en escuelas de nivel preescolar y primaria. Actualmente están siendo apoyados el total de alumnos de ocho secundarias, de ambos turnos, con colaciones escolares, esto en la Colonia Miravalle, municipios de Guadalajara y Tlaquepaque, dentro de un proyecto del Gobierno del Estado de Jalisco denominado "Empecemos por la Educación".

Los apoyos para niños menores de cinco años con desnutrición o en riesgo de padecerla, llegaron a 23,487 pequeños entre quienes se distribuyeron 281,844 dotaciones de alimentos. En relación a la población atendida en 2011, el incremento fue de 5.47%.

Las despensas de ayuda alimentaria directa, durante los 12 meses del año, beneficiaron a 68,435 personas vulnerables.

En total fueron entregadas 821,220 despensas. El incremento de personas atendidas de 2011 a 2012 corresponde a 5.06%.

Los adultos mayores, altamente vulnerables y que muchos de ellos llegan al desamparo, reciben los beneficios de los comedores asistenciales para adultos mayores, donde se proporcionaron en total 1'898,826 raciones, entre 6,243 personas, cantidad muy similar a la del año 2011.

Dichos logros fueron complementados en cada beneficiario con acciones de orientación alimentaria y difusión de información para mejorar los hábitos alimenticios. Como ejemplo, fue publicado un recetario de soya titulado "La Soya en la Alimentación Familiar", resultado de cientos de recetas recabadas de nuestras familias beneficiarias que participaron en cada uno de los Concursos Estatales de Platillos celebrados con motivo del Día Mundial de la Alimentación.

La entrega de despensas VIVE DIFerente, acompañada de un proceso formativo y de organización de los grupos de desarrollo comunitario en comunidades con alto y muy alto grado de marginación, coadyuvó a mejorar la alimentación de 11,125 familias. En total fueron entregadas 124,500 despensas y el incremento en la cobertura poblacional fue de 11.25%.

En algunos otros casos, las familias que reciben el apoyo alimenticio de VIVE DIFerente, han decidido comprometerse con la siembra y cuidado de un huerto familiar, ya que no reciben artículos perecederos.

En seis años los incrementos en coberturas poblacionales, respecto a 2006 fueron los siguientes: alumnos con desayunos escolares, 29.02%; personas con despensas, 13.8%; niñas y niños menores de cinco años y en riesgo, 101.35%; adultos mayores en comedores asistenciales, 70.4%.

Un logro de este sexenio en la calidad de los alimentos con más valor nutritivo fue la inclusión de fruta fresca en los desayunos modalidad fríos, del programa de desayunos escolares. También se tiene fruta diaria en los desayunos calientes. Además, la fruta es comprada a proveedores

locales mejorando así la economía local de familias, mejorando la nutrición de los niños, y promoviendo buenos hábitos alimentarios en nuestra población más vulnerable.

Es comprada la leche a ganaderos de Jalisco que se han unido en cooperativas, cumpliendo de esta manera con la encomienda de nuestro gobierno para fortalecer la economía y empleo de la población del estado de Jalisco.

En la zona indígena wixárika, con los Desayunos Escolares se ha logrando atender también a los adolescentes alumnos de telesecundarias, además de preescolares y escolares de primarias.

Fue ampliada la cobertura del programa alimentario para niños menores de cinco años no escolarizados, ahora con presencia en 122 municipios; y el plus de cambios en la dotación que sólo incluía leche, por una dotación más completa y variada que contiene leche, frijol, lenteja y avena, entre otros.

En el combate del sobrepeso y la obesidad en nuestros niños, mejoraron cualitativamente las dotaciones de alimentos distribuidos para la preparación de los desayunos escolares, coordinadamente con los municipios. Se disminuyó la densidad energética de todos los menús, y se mejoraron los productos de todas las despensas e insumos que se otorgan en todos los programas.

La cobertura con mensajes en Orientación Alimentaria fue ampliada a miles de familias de los programas de Despensas, Proalimne y planteles beneficiados con Desayunos Escolares.

Se llevaron a cabo cinco Diplomados de Nutrición, Alimentación y Salud Comunitaria; cinco Concursos Estatales de Platillos, y se otorgaron 194,872 desayunos

escolares, esperando llegar a 200 mil desayunos diarios en el primer bimestre de 2013.

En este sexenio se cambió la forma de compra de los insumos para programas alimentarios. Son adquiridos todos los productos alimentarios de manera individual y por partidas separadas, lo que ha generado mayor participación de proveedores a un mejor costo, siendo eliminados los distribuidores intermediarios.

Para homogeneizar en Jalisco la operación de los programas alimentarios antes mencionados, fueron elaborados y publicados los manuales de procedimientos, procesos y guías técnicas, disponibles a la ciudadanía a través del portal de internet.

Retos

Regresar al otorgamiento de fruta fresca en las raciones de desayunos fríos.

Continuar incrementando los alumnos actualmente beneficiarios de desayunos fríos hacia la modalidad de desayunos calientes, a la par de extender a más escuelas el Modelo Estatal de Nutrición Escolar (cocinas y comedores Menutre). Fortalecer los programas alimentarios en las zonas indígenas, cubriendo el total de escuelas con desayunos escolares e incluyendo todas las telesecundarias.

Continuar ofreciendo el Diplomado de Nutrición a promotores que imparten orientación alimentaria en municipios. Continuar y mejorar las actividades en el marco del Día Mundial de la Alimentación.

Continuar la diversificación de proveedores comprando los alimentos mediante partidas separadas. Ampliar la cobertura del programa Proalimne hasta llegar al total de los municipios.

Indicador: Porcentaje de población en pobreza extrema

Descripción

Porcentaje de personas cuyo ingreso es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación.

Porcentaje de población en pobreza extrema

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
ND	4.5	4.5	4.9	4.9	4.8	4.8	COEPO
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Nota: La población en pobreza extrema es la que tiene tres o más carencias sociales y un ingreso menor a la línea de bienestar mínimo.

Indicador: Cobertura con el programa Desayunos Escolares a escuelas públicas preescolares y primarias, ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación

Descripción

Es la presencia de los desayunos escolares DIF en las escuelas donde son más requeridos, es decir, aquellas ubicadas en las zonas altamente marginadas, en donde los alumnos manifiestan desnutrición o están en el nivel de riesgo de padecerla. La dotación de las raciones alimentarias mejoran el nivel nutricional de los alumnos, además favorecen su arraigo al centro educativo y elevan el aprovechamiento escolar.

Cobertura con el programa Desayunos Escolares a escuelas públicas preescolares y primarias, ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
NA	47.50	69.50	71.24	72.76	69.91	86.20	DIF
Unidad de medida: Porcentaje							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de Información Estatal y Municipal, SIEM-DIF (Padrón de desayunos escolares, ciclo 2011-2012), SEJ (Directorio de escuelas públicas de nivel básico, ciclo escolar 2011-2012) y Consejo Nacional de Población, Conapo (Índices de marginalidad por localidades, año 2010). México: 2012.

Nota: El cálculo retrospectivo indica una cobertura uniforme de 68.9% a partir del mes de enero 2012, ya que en marzo estuvo liberado por DIF el padrón de Desayunos Escolares, ciclo escolar 2011-2012; así como la publicación por Conapo del cálculo de los índices de marginación por localidades con los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010.

En el año 2012, en Jalisco, fueron otorgadas 37'272,366 raciones de desayunos escolares, distribuidos entre 194,872 alumnos de los 125 municipios. Por las vacaciones escolares el programa no tuvo movimiento durante los meses de julio y parte de agosto.

Cocina y comedor del Modelo Estatal de Nutrición Escolar



Cocina y comedor Menutre, Talpa de Allende, Jalisco

Cocina-comedor del Modelo Estatal de Nutrición Escolar



Escuela primaria Cuauhtémoc, Tonalá, Jalisco

Indicador: Personas vulnerables beneficiadas con despensa mensual (inscritas al padrón)

Descripción

Representa la cantidad de individuos vulnerables atendidos con una despensa mensual durante un año.

Personas vulnerables beneficiadas con despensa mensual (inscritas al padrón)

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
ND	ND	64,640	65,140	65,140	68,435	68,435	DIF
Unidad de medida: Personas							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de Información Estatal y Municipal (SIEM-DIF) (Padrón de despensas a sujetos vulnerables). México: 2012.

Nota: Programa de Ayuda Alimentaria Directa, PAAD: Durante el año 2012 estuvieron inscritas en el padrón 68,435 personas vulnerables entre quienes fueron distribuidas 821,220 despensas para su seguridad alimentaria.

Despensa del Programa de Ayuda Alimentaria Directa



A familia de jornaleros migrantes, Jalisco

Beneficiaria de despensa para su seguridad alimentaria



Instalaciones del sistema DIF estatal, Guadalajara

PROGRAMA 11

Preservación y Restauración del Medio Ambiente

Objetivo

Preservar y mejorar el medio ambiente a través del manejo integral de los ecosistemas y la cultura del aprovechamiento y desarrollo sustentable de los recursos naturales.

Descripción

El programa Preservación y Restauración del Medio Ambiente busca mediante la aplicación de criterios de sustentabilidad, impulsar la conservación de la biodiversidad en el estado y el aprovechamiento de los recursos naturales, promoviendo la cultura ambiental entre los diferentes sectores de la sociedad que permita un desarrollo armónico de las personas y los ecosistemas, monitoreando, previniendo y controlando las emisiones contaminantes a la atmósfera. A través de la aplicación de la normatividad ambiental, generar conciencia en beneficio del uso de alternativas energéticas y tecnológicas, y fortalecer la aplicación de políticas de ordenamiento ecológico territorial y la evaluación del impacto ambiental como instrumento de planeación y desarrollo sustentable en Jalisco. (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 11.1.** Preservación de los Recursos Naturales y Cultura Ambiental
- 11.2.** Prevención y Control de la Contaminación Ambiental
- 11.3.** Ordenamiento Ecológico, Territorial y de Uso de Suelo

SUBPROGRAMA 11.1

Preservación de los recursos naturales y cultura ambiental

Estrategia

El fortalecimiento de la cultura por la conservación de los recursos naturales; el establecimiento de un Sistema Estatal de Parques y Áreas Naturales protegidas y, el impulso al uso equilibrado y sustentable de los recursos naturales.

Acciones y logros

En esta administración estatal, se logró por primera vez la declaratoria de dos áreas naturales protegidas de carácter estatal: "Parque Estatal Bosque Mesófilo Nevado de Colima" y el "Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra del Águila".

Se obtuvieron los estudios técnicos justificativos que dan sustento para declarar como áreas naturales protegidas, las siguientes: "Montaña de Puerto Vallarta", "La Mesa Redonda en Lagos de Moreno" como formación natural de interés estatal, el "Bosque de Arce en Talpa de Allende" y "Cerro Viejo" en las inmediaciones del Lago de Chapala.

Con respecto en el tema de humedales, fueron incorporados a la lista de Humedales de Importancia Internacional de la Convención Ramsar, nueve humedales,

siete lagunas y esteros de la costa del estado y dos continentales, destacando el Lago de Chapala.

Se elaboraron los Programas de Manejo para los sitios Ramsar, instrumentos de planeación ambiental que permitirán la coordinación y cooperación interinstitucional para atender de manera integral a los humedales adscritos a la Convención Ramsar.

Retos

Declarar los proyectos de áreas naturales protegidas que se encuentran con sus estudios técnicos justificativos.

Operar el Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas, en el estado de Jalisco.

Implementar la Estrategia Estatal de Biodiversidad, para el estado de Jalisco y sus municipios.

Indicador: Posición en el subíndice “Manejo Sustentable del Medio Ambiente” del IMCO**Descripción**

A través de 11 indicadores, este subíndice califica la capacidad de las entidades para interactuar de manera sostenible con el entorno natural en el que se ubican y aprovechar los recursos naturales de los que disponen. El subíndice también mide el grado de sustentabilidad de las empresas privadas ubicadas en las distintas entidades del país.

Posición en el subíndice “Manejo Sustentable del Medio Ambiente” del IMCO

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
22	15	15	15	15	10	15	SEMADES
Unidad de medida: Posición							

Fuente: Subíndice de Manejo Sustentable del Medio Ambiente; Índice de Competitividad Estatal 2012. Imco. Disponible en: http://imco.org.mx/indice_de_competitividad_estatal_2012/resultados/2/

Nota: La información reportada del mes de enero a octubre 2012 corresponde al Índice de Competitividad Estatal 2010 del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

A partir del mes de noviembre, se actualizó con los valores publicados en este mismo mes del Índice de Competitividad Estatal 2012, IMCO.

Indicador: Áreas naturales bajo esquema de protección**Descripción**

Este indicador mide el número de áreas naturales consideradas como protegidas. La importancia de llevar a cabo procesos y esquemas de protección y conservación de las diferentes áreas naturales y su biodiversidad se debe principalmente a mantener los procesos ecológicos y aprovechar sustentablemente los servicios ambientales que ofrecen para la seguridad alimentaria de la población, las alternativas de trabajo local, el turismo, la cultura, la recreación y aminorar los riesgos naturales. Por otra parte, se suman esfuerzos a los compromisos nacionales que en materia de áreas naturales protegidas y de conservación de la biodiversidad se tienen a nivel internacional.

Áreas naturales bajo esquema de protección

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
15	23	29	31	31	31	33	SEMADES
Unidad de medida: Áreas naturales							

Fuente: Dirección General de Planeación Ambiental. Semades. México: 2012.

Nota: Se realizaron reuniones de trabajo con propietarios para dar a conocer la propuesta de área natural protegida en la categoría de “Monumento Natural de Interés Estatal La Mesa Redonda”, ubicada en el municipio de Lagos de Moreno, Jalisco.

Además, se realizaron reuniones con los propietarios y ejidatarios del Proyecto de declaratoria del Parque Estatal Bosque de Arce del municipio de Talpa de Allende, Jalisco, para presentar el polígono propuesta de la Certificación Voluntaria.

Bosque Mesófilo

Parque Estatal Bosque Mesófilo Nevado de Colima en los municipios de Zapotitlán de Vadillo, Tuxpan, San Gabriel, Zapotitlán

Bosque de Arce

Parque Estatal Bosque de Arce en el municipio de Talpa de Allende, proceso en decreto

SUBPROGRAMA 11.2

Prevención y control de la contaminación ambiental

Estrategia

La mejora de los sistemas de monitoreo y vigilancia; la aplicación efectiva de las leyes ambientales; la implementación de programas dirigidos a la construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura de los servicios de alcantarillado, saneamiento y, el manejo integral de residuos sólidos.

Acciones y logros

Se gestionó recurso estatal y federal equivalentes a 17.5 millones de pesos, beneficiando a 6 municipios en la zona conurbada del estado mediante la primera etapa del proyecto Actualización y Ampliación del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (SIMAJ).

Se invirtieron 11 millones de pesos para la actualización de la Simaj: 1) Operación de una nueva estación de monitoreo atmosférico en la delegación de Las Pintas, municipio de El Salto. 2) Una estación de monitoreo móvil, beneficiando a los 125 municipios del estado.

Se publicó el Proaire, Jalisco 2011- 2020, documento orientado a mejorar la calidad del aire que contiene 35 medidas, con 5 ejes estratégicos: Fuentes móviles, Fuentes puntuales, Fuentes de área, Protección a la salud y Fortalecimiento Institucional. Se invirtieron 3'886,238 pesos para la elaboración del Plan Estatal de Acción ante el Cambio Climático de Jalisco (PEACC-Jal).

Se invirtieron 206'123,757 pesos, provenientes de recursos estatales y federales, beneficiando a 57 municipios: se realizó la construcción de 4 rellenos sanitarios intermunicipales ubicados en los municipios de Mazamitla, Jamay, Tuxpan y Toluca; 5 rellenos sanitarios municipales en Cabo Corrientes, Talpa de Allende, Autlán de Navarro, Ahualulco de Mercado y Ameca (rehabilitación); asimismo una planta de transferencia en Concepción de Buenos Aires, 4 centros de acopio en Degollado, La Barca, Poncitlán y Atotonilco El Alto. Además de elaboración de estudios, programas, proyectos ejecutivos, equipamiento (vehículos recolectores, contenedores, etc.) y maquinaria para el manejo integral de residuos (tractores de cadena, tracto camiones, góndolas, volteos, retroexcavadoras, etc.). Actualmente se encuentra en construcción un nuevo relleno sanitario municipal y 6 plantas de separación de residuos para maximizar la valorización de los residuos.

Conformación de 7 intermunicipalidades para manejo de residuos (Simar's) en los cuales se encuentran integrados

52 municipios; además de la validación e implementación de 45 programas municipales para la prevención y gestión integral de residuos: Acatic, Ahualulco de Mercado, Arandas, Atemajac de Brizuela, Autlán de Navarro, Concepción de Buenos Aires, Chapala, Ejutla, El Grullo, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalostotitlán, Jamay, Jesús María, Jocotepec, El Limón, Santa María del Oro, La Manzanilla de la Paz, Mascota, Mazamitla, Mexxicacán, Ocotlán, Poncitlán, Puerto Vallarta, Quitupán, San Julián, San Miguel El Alto, Talpa de Allende, Tepatitlán de Morelos, Tizapán El Alto, Toluca, Tonalá, Tonaya, Tuxcacuesco, Tuxcueca, Unión de Tula, Valle de Guadalupe, Valle de Juárez, San Gabriel, Cañadas de Obregón, Yahualica de González Gallo, Zapotitlán de Vadillo, Zapotlán del Rey, Zapotlanejo y San Ignacio Cerro Gordo.

Aprobación de 18.79 millones de pesos para el proyecto "Rescate del Parque Ecológico de El Salto de Juanacatlán, en los Municipios de El Salto de Juanacatlán", con el que se rehabilitará y reforestará una superficie de 7 hectáreas en los márgenes del Río Santiago, beneficiando a una población de 150 mil habitantes.

Retos

Continuar el proceso de ampliación y actualización de la Simaj para lograr una mayor cobertura de medición del estado.

La implementación del Plan Estatal de Acción ante el Cambio Climático de Jalisco (PEACC-Jal).

Que todos los municipios cuenten e implementen sus programas para la prevención y gestión integral de residuos con enfoque en las 3R's (Reduce, Reúsa y Recicla). Además de la conformación de nuevas intermunicipalidades (Simar's) para la gestión integral de residuos.

Dotar de equipamiento e infraestructura adecuada para realizar la separación, transferencia, composta y reciclaje.

de los residuos de manera que se maximice la valorización de los residuos, a través del financiamiento del gobierno estatal y/o federal. Además de crear nuevos sitios de disposición final que cumplan con la normatividad vigente.

Actualización y elaboración de los proyectos: Diagnóstico pre y pos-operatorio; Sistema de información

geográfico –ambiental; Rescate integral de la cuenca; como la gestión de recursos estatales y municipales de 35 millones 700 mil pesos para el proyecto de “Rescate del Polígono de Fragilidad Ambiental, en torno a la Cuenca de El Ahogado y El Salto de Juanacatlán”.

Indicador: Índice Metropolitano de la Calidad del Aire IMECA (promedio del período)

Descripción

En 1982 se diseñó el Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (Imeca), cuya metodología transforma a una escala adimensional las concentraciones de los contaminantes. Su fundamento es el índice estándar de contaminantes, el cual está basado en una función lineal segmentada, las normas primarias de calidad del aire y las normas mexicanas de protección a la salud vigentes, de forma tal que establece en 100 puntos el límite de protección a la salud para cada contaminante. Los rangos son los siguientes: 1 a 50 es buena; de 51 a 100 es regular; de 101 a 150 es mala; de 151 a 200 es muy mala; y por arriba de los 200 es extremadamente mala.

A través de este indicador se pretende que el interesado en la consulta de información, conozca las acciones que se realizan para reducir los niveles de contaminación en el estado. El cálculo del promedio del período es el siguiente: cada estación genera 5 datos por cada contaminante (O3, NO2, SO2, CO y PM10) en cada hora, al final del día se toman los valores máximos de todo el día (40 valores), el Imeca del día es el nivel máximo de estos 40 valores.

Al finalizar el año tenemos 365 Imeca máximos diarios, el Imeca del período se calcula realizando un simple promedio aritmético sobre estos 365 valores (sumatoria de Imeca máximos / número de datos).

Índice Metropolitano de la Calidad del Aire IMECA (promedio del período)

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
95	87	85	108	85	87	85	SEMADES
Unidad de medida: Imeca							

Fuente: Dirección General de Planeación Ambiental. SEMADES. México: 2012.

Nota: Los cálculos se realizaron sobre datos publicados en la página web de Semades, “no validados” y expresados en IMECA.

El valor del mes de diciembre 2012 es 129 IMECA.

Como parte de la primera etapa del proyecto “Actualización y Ampliación del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (SIMAJ)”, se aprobaron los recursos estatales por 17.5 millones de pesos para la adquisición de equipo especializado para la medición de la calidad del aire. Esto permitirá generar más y mejor información a la población y para la toma de decisiones. Se tiene previsto que los equipos estén instalados y operando antes de que termine la presente administración.

Pantalla



Sistema de Información Ambiental Jalisco

Unidad móvil



Unidad móvil ubicada en el municipio de Cd. Guzmán, Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (Simaj)

Indicador: Rellenos sanitarios en el estado

Descripción

Este indicador contabiliza el número de rellenos sanitarios municipales y/o intermunicipales. Como parte de la política pública para la gestión integral de los residuos en el estado, la Semades promueve la construcción de sitios de disposición final que cumplan con la NOM-083-SEMARNAT-2003. Es importante diferenciar entre un relleno sanitario y un tiradero a cielo abierto: el primer concepto se refiere a toda obra de infraestructura que involucra métodos y obras de ingeniería para la disposición final de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial, con el fin de controlar, a través de la compactación e infraestructura adicionales, los impactos ambientales; mientras que un tiradero es cualquier lugar en el cual se depositan residuos sin contar con los estudios, autorizaciones, obras, ni metodología de operación que establece la legislación ambiental en la materia. Es por ello que en este indicador sólo se miden los rellenos sanitarios.

Rellenos sanitarios en el estado

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
37	38	38	40	42	46	44	SEMADES
Unidad de medida: Municipios							

Fuente: Dirección General de Protección Ambiental SEMADES. México: 2012.

Nota: Derivado de las gestiones que se llevaron a cabo con Semarnat se logró la aprobación de 3 anexos técnicos, con lo cual el estado podrá impulsar los siguientes proyectos:

1. Equipamiento para la planta de transferencia y construcción, así como equipamiento de la planta de compostaje en Atotonilco El Alto.
 2. Equipamiento para el relleno sanitario, así como proyecto ejecutivo y construcción de la primera etapa de la planta de separación y centro de acopio de Jamay.
 3. Construcción de una planta de separación y compostaje anexo al relleno sanitario "El Coco" en el municipio de Tomatlán.
- Se agrega el relleno sanitario de Puerto Vallarta - Cabo Corrientes. Mazamitla cuenta con 2 rellenos sanitarios, de los cuales uno está fuera de operaciones y el segundo ha iniciado actividades. En el estado de Jalisco se cuenta con 183 sitios de disposición final, de los cuales 46 son rellenos sanitarios en donde se deposita 74% de residuos generados en el estado.

Simar Sureste Tuxpan



Relleno intermunicipal ubicado en el Municipio de Tuxpan

Inauguración de la Celda 5



Relleno Sanitario de Ixtlahuacán de los Membrillos

Indicador: Generación de residuos sólidos urbanos por habitante (gramos por habitante por día)**Descripción**

Este indicador mide la generación de residuos sólidos urbanos por habitante al día. La generación per cápita de residuos es un indicador que se obtiene dividiendo el total de residuos generados en una población entre el número de habitantes, el cual permite obtener la información necesaria para que los municipios integren sus Programas Municipales de Prevención y Gestión Integral de Residuos, de tal manera que puedan proyectar las necesidades de infraestructura para el manejo integral de los mismos (separación, recolección, transferencia, acopio, reciclaje, disposición final, etcétera).

Generación de residuos sólidos urbanos por habitante (gramos por habitante por día)

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
965	965	965	965	906	909	905	SEMADES
Unidad de medida: Gramos							

Fuente: Dirección General de Protección Ambiental. Semades. México: 2012.

Nota: El incremento de la generación per cápita de los residuos se deriva de la información presentada por diferentes municipios dentro de los diagnósticos realizados para la elaboración de sus Programas Municipales de Prevención y Gestión Integral de los Residuos, los cuales incluyen residuos generados por las actividades productivas y las actividades turísticas.

Centro de acopio de residuos sólidos

Municipio de Mazamitla, Jalisco

Centro de acopio de residuos sólidos

Municipio de Mazamitla, Jalisco

Indicador: Toneladas de basura depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-SE-MARNAT-2003"

Descripción

El presente Indicador se refiere a la cantidad de toneladas de residuos sólidos que son depositados en cumplimiento a la NOM-083-SEMARNAT-2013; así como la efectiva aplicación de las leyes ambientales. Por otra parte, la validación de la generación de residuos está directamente ligada con algunos programas que son promovidos por la SEMADES, como son: la implementación de proyectos dirigidos a la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura para el manejo integral de residuos sólidos, asimismo impulsar la prevención y gestión integral de los residuos sólidos; como la eficientización de los programas de monitoreo y vigilancia.

Toneladas de basura depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003"

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
792,902	792,902	792,902	1'610,516	3'677,918.48	1'772,116	1'953,120	SEMADES
Unidad de medida: Toneladas							

Fuente: Dirección General de Protección Ambiental. Semades. México: 2012

Nota: Se han depositado aproximadamente 1'772,116 toneladas de residuos sólidos urbanos acumuladas de enero a diciembre de 2012, que equivalen a 74% de los residuos sólidos urbanos generados en el estado. No se alcanzó la meta programada en virtud de que, no se han concluido las obras de los rellenos sanitarios para la disposición final de los residuos sólidos. En el estado de Jalisco se cuenta con 183 sitios de disposición final, de los cuales 46 son rellenos sanitarios en los que se deposita 74% de residuos generados en el estado.

Planta de Transferencia



Municipio de Concepción de Buenos Aires

Planta de Transferencia



Municipio de Concepción de Buenos Aires

SUBPROGRAMA 11.3

Ordenamiento ecológico, territorial y de uso de suelo

Estrategia

La formulación, instrumentación y actualización constante del programa de ordenamiento territorial estatal, de las regiones y sus municipios.

Acciones y logros

Se logró la publicación, en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, de cinco Programas de Ordenamiento Ecológico de carácter local de los municipios de Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Cihuatlán, Tomatlán y Cabo Corrientes.

De la misma manera, se encuentran 13 Programas de Ordenamiento Ecológico de carácter local en proceso de formulación: Ocotlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jocotepec, Subcuenca de la Laguna de Zapotlán, Zapotlanejo, La Huerta, San Sebastián del Oeste, Tapalpa, Tuxcueca, Chapala, Poncitlán, El Salto, Puerto Vallarta.

Identificación y cuantificación de los residuos generados por establecimientos de explotación pecuaria, llegando a un cumplimiento normativo de 50% en el manejo de la cerdaza; en forma específica, en lo concerniente a aquellos establecimientos ubicados dentro del Polígono de Fragilidad Ambiental en la Cuenca del Ahogado, se ha logrado, con el programa de inspección y vigilancia, que del total en dicha zona, a los cuales se solicitó en algún momento la implementación de medias técnicas, 74% presenten avances en su cumplimiento; asimismo, es relevante señalar que ha sido quemado un total de 227'217,187 metros cúbicos de biogás generado en procesos de degradación de la materia orgánica por procesos de biodigestión, lo que evita en forma directa que la materia orgánica tratada por estos métodos afecte el suelo o los cauces de la zona.

Sancionar a los infractores de la normatividad ambiental por incurrir en conductas en contra del medio ambiente y los recursos naturales en apego estricto de la ley.

Inhibir las conductas irregulares en contra del medio ambiente, los recursos naturales y ecosistemas, mediante la atención de la ciudadanía vía denuncia popular.

Abatir el rezago procesal en los procedimientos jurídicos administrativos.

Concientizar a la ciudadanía por la vía coactiva, en estricto apego a la legislación ambiental vigente, de cuidar y

proteger el medio ambiente y ecosistemas en bienestar de las actuales u futuras generaciones.

Acercamiento al público en general en la solución de problemas ambientales mediante la denuncia y atención ciudadana, coparticipando interactivamente la autoridad y la sociedad en la solución de la problemática ambiental.

Se realizaron 10,119 actos de inspección, de los cuales se inició procedimiento jurídico administrativo a 8,787 establecimientos y/o proyectos por violación a la normatividad ambiental vigente; se emitieron 6,528 resoluciones, en las que se impusieron multas por 67'737,987 pesos, por infracciones a la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente así como al reglamento; de estas se clausuraron 532, siendo: 188 de forma parcial, 344 de forma total y 38 en conjunto con la Profepa; se atendieron, de manera oportuna, eficiente y eficaz 5,595 denuncias ciudadanas.

En el tratamiento de residuos de manejo especial en los sectores tequilero y pecuario en el estado de Jalisco, se llegó a un manejo adecuado en el cumplimiento normativo de 85% del bagazo y 60% en el pretratamiento y tratamiento de la vinaza en industria tequilera y 50% en la disposición de la cerdaza en la industria porcícola.

Retos

Actualizar el Modelo de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de Jalisco.

Concluir y publicar los programas de ordenamiento ecológico de carácter local, así como promover la elaboración de los mismos en el resto de los municipios.

Garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental a través de la vigilancia e inspección de los proyectos que por su naturaleza representan un mayor impacto en la implementación del mismo. (Proyectos con autorización en materia de impacto ambiental).

Indicador: Inspecciones a fuentes contaminantes (regulatorias)

Descripción

Este indicador se refiere al número de inspecciones realizadas por la PROEPA a fuentes contaminantes (regulatorias).

Inspecciones a fuentes contaminantes (regulatorias)

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
3,242	3,376	3,618	3,998	3,663	3,524	3,663	SEMADES
Unidad de medida: Inspecciones							

Fuente: Dirección General de Vigilancia y Control. PROEPA. México: 2012.

Nota: El presente indicador esta por abajo de la meta programada en virtud de que los actos de inspección y verificación se realizan de acuerdo a la presencia de solicitudes para la instalación de proyectos nuevos que requieren actos de inspección. La verificación se realiza con la finalidad de imponer las medidas de seguridad en caso de ser necesarias, para hacer efectiva la prohibición de emisiones contaminantes que rebasan los niveles máximos permisibles, así como verificar la revalorización de los residuos, por lo que los actos de inspección y verificación que se realizan son con la finalidad de establecer las medidas de seguridad en caso de ser necesarias.

Inspección



Clausura a empresa contaminante

Inspección y verificación



Inspección a empresa con irregularidades

Indicador: Planes, programas, estudios e informes de desarrollo urbano realizados

Descripción

Este indicador se refiere a los planes y programas de desarrollo urbano aprobados. Estos últimos cumplen con lo establecido por el Código Urbano del Estado de Jalisco, respecto a que los centros de población cuenten con un documento técnico y de trabajo actualizado de la programación y ordenamiento de las acciones urbanas de su centro de población de acuerdo a las estrategias del desarrollo municipal. Asimismo, contabiliza la elaboración o actualizaciones de otros planes, proyectos y programas de desarrollo urbano, tales como: el Programa Estatal de Desarrollo Urbano, el Plan de Ordenamiento de la Región Metropolitana, entre otros.

Planes, programas, estudios e informes de Desarrollo Urbano realizados

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
2	17	15	20	24	36	35	SEDEUR
Unidad de medida: Planes y programas							

Fuente: Dirección General de Planeación Urbana y Territorial, con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo

Nota: Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano. México: 2012.

El presente indicador ha sido modificado en sus alcances debido a necesidades propias de la Secretaría de Desarrollo Urbano, por lo que se actualizará de acuerdo a los procesos que se han venido llevando a cabo en el área correspondiente.

#	Documento
1	Reporte y actualización de los avances, logros y acuerdos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.
2	Actualización del Plan Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano.
3	Análisis Costo-Beneficio simplificado del proyecto del nodo ferroviario Adolfo López Mateos en el municipio de Guadalajara, Jalisco, bajo el programa de convivencia urbana.
4	Análisis Costo-Beneficio simplificado del proyecto del nodo ferroviario Arcos en el municipio de Guadalajara, Jalisco, bajo el programa de convivencia urbana ferroviaria.
5	Análisis Costo-Beneficio simplificado del proyecto del nodo ferroviario Juan Palomar y Arias en el municipio de Zapopan, Jalisco, bajo el programa de convivencia urbana ferroviaria.
6	Análisis Costo-Beneficio Adquisición para reserva territorial de segunda pista del aeropuerto internacional Miguel Hidalgo en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
7	Análisis Costo-Beneficio del proyecto solución vial a nivel del cruce de la Av. Alcalde y Anillo Periférico, con señalización inteligente en el municipio de Zapopan.
8	Análisis Costo-Beneficio del proyecto nodo vial Periférico - Juan Palomar en el municipio de Zapopan.
9	Análisis Costo-Beneficio del proyecto ampliación de la carretera Juanacatlán - San Antonio Juanacastle - Puente Grande, ubicado en el municipio de Juanacatlán, Jalisco.
10	Estudio Costo-Beneficio en modalidad de Costo Eficiencia a Nivel Perfil del proyecto "Ampliación y modernización de la carretera 200 de Mismaloya a Puerto Vallarta", ubicado en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.
11	Pronóstico de demanda y evaluación de los tramos del segundo paquete piloto Tepatitlán - Arandas - Límite de Estados del programa de bienestar y seguridad en vialidades metropolitanas y en la red carretera estatal.
12	Reporte y actualización de los avances, logros y acuerdos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.
13	Revisión del estudio de la Agenda Regional Centro Occidente.
14	Reporte y actualización de los avances, logros y acuerdos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.
15	Reporte y actualización de los avances, logros y acuerdos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.
16	Reporte y actualización de los avances, logros y acuerdos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.
17	Reporte y actualización de los avances, logros y acuerdos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.
18	Análisis Costo-Beneficio para la construcción de solución vial Periférico-ITESO, primera etapa, en el municipio de Tlaquepaque, Jalisco.
19	Elaboración del estudio socio-urbano Las Juntas Tlaquepaque, Jalisco.
20	Reporte y actualización de los avances, logros y acuerdos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.
21	Conclusión del proyecto ejecutivo integral para el Corredor Urbano Av. Colón, Acceso Sur del Área Metropolitana de Guadalajara, etapa 1.
22	Reporte y actualización de los avances, logros y acuerdos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.
23	Propuesta actualización Reglamento Estatal de Zonificación de Aplicación Supletoria para la Zona Metropolitana de Guadalajara.
24	Elaboración de la justificación económica de 4 proyectos de pavimentación asfáltica e hidráulica en el municipio de Poncitlán, Jalisco.
25	Reporte y actualización de los avances, logros y acuerdos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.
26	Elaboración del estudio del Análisis Costo-Beneficio, para el proyecto de la construcción y rehabilitación de la Av. 20 de Noviembre en el municipio de Ocotlán, Jalisco.
27	Elaboración del estudio del Análisis Costo-Beneficio, para el proyecto de la construcción y rehabilitación de la calle Libertad en el Malecón, en el municipio de Jamay, Jalisco.
28	Reporte actualizado de los avances, logros y acuerdos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.
29	Libro Blanco de la accesibilidad para la Zona Metropolitana de Guadalajara y el estado de Jalisco.
30	Plan Maestro para el libre acceso de la población discapacitada en los centros históricos de la zona metropolitana de Guadalajara.
31	Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Ixtlahuacán de los Membrillos.
32	Reporte y actualización de los avances, logros y acuerdos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.
33	Informe del Programa de Ordenamiento Metropolitano Interestatal de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas.
34	Elaboración del Análisis Costo-Beneficio simplificado del proyecto "Construcción del Nodo Vial Periférico - Juan de la Barrera, 1a Etapa" en el municipio de Tlaquepaque, Jalisco.
35	Elaboración del estudio de movilidad y proyecto conceptual de integración urbana en la Venta del Astillero en el municipio de Zapopan, Jalisco.
36	Reporte y actualización de los avances, logros y acuerdos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.

Indicador: Programas vigentes de Ordenamiento Ecológico Territorial

Descripción

El ordenamiento ecológico es el instrumento de política ambiental cuyo objeto es regular o inducir el uso de suelo y las actividades productivas con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación, así como el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Programas vigentes de Ordenamiento Ecológico Territorial

2007	2008	2009	2010	2011	Valor 2012	Meta 2012	Dependencia que reporta
2	2	2	3	5	7	8	SEMADES
Unidad de medida: Planes y programas							

Fuente: Dirección General de Planeación Ambiental. Semades. México: 2012

Nota: Actualmente están decretados 7 POET que corresponden a:

1. POET de la Región Costa Alegre del estado
2. POET del estado de Jalisco
3. POET de Cihuatlán
4. POET de Tomatlán
5. POET de Cabo Corrientes
6. POET de Tlajomulco de Zúñiga
7. POET de Zapopan

Además se inició el proceso para el POET de Puerto Vallarta, así como la integración de la bitácora ambiental y el análisis de las observaciones realizadas durante la consulta pública que se realizó en la Subcuenca de Zapotlán El Grande, Jalisco. Se inicia con el proceso de modificación de la etapa de propuesta con respecto a las observaciones realizadas durante la consulta pública del Programa de Ordenamiento Ecológico de la Subcuenca de La Laguna de Zapotlán.

Reunión de trabajo para la elaboración de POET



Municipio de Puerto Vallarta

Reunión de trabajo para la elaboración de POET



Municipio de Puerto Vallarta